



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Presidencia

Delegación de Economía Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956241021
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ANUNCIO LICITACION PERFIL

EXPEDIENTE: 2016/000110

ANUNCIO DE LICITACIÓN CONTRATO MENOR

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que solicita el inicio de la tramitación del expediente: Delegación de Cultura
- c) Obtención de documentación e información:
 - Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras.
 - Correo electrónico: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 - Perfil de contratante: <http://app.cadiz.es/compras/web/ucweb.nsf>
 - La obtención de documentación e información podrá efectuarse hasta el último día del plazo para presentar ofertas.
- d) Número de expediente: 2016.000110.

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros
- b) Descripción: Suministro de tela para tapizado de las butacas y suministro e instalación de moqueta del Gran Teatro Falla.
- c) Plazo de entrega:
 - a. Tela para tapizar: Quince días desde la firma del contrato.
 - b. Moqueta: Se instalará, a partir de los quince días de la firma del contrato, en un plazo máximo de dos meses.

3º.- Procedimiento y criterios de adjudicación.

- a) Procedimiento: **CONTRATO MENOR**
- b) Criterios de adjudicación:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.1 del TRLCSP, cuando sólo se utilice un criterio de adjudicación, éste ha de ser, necesariamente, el del precio más bajo.

El contrato se adjudicará a la entidad que presente la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta que el único criterio de adjudicación es el precio.

Los licitadores deberán presentar oferta conforme al Modelo de Proposición Económica (Anexo I) que se acompaña a este Pliego de Cláusulas Administrativas, debiendo indicar tanto el precio unitario por taller como el importe total (60 talleres)

En caso de igualdad de proposiciones, tendrán preferencia en la adjudicación, siempre que hayan presentado la documentación acreditativa junto a la oferta, las empresas que reúnan los siguientes



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Presidencia

Delegación de Economía Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956241021
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ANUNCIO LICITACION PERFIL

EXPEDIENTE: 2016/000110

requisitos:

- Empresas que cuenten en su plantilla con un número no inferior al 2 por 100 de trabajadores con discapacidad, por tener un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- Sociedades Cooperativas Andaluzas de trabajo asociado y las de segundo o ulterior grado que las agrupen.
- Empresas que tengan la marca de excelencia o desarrollen medidas destinadas a lograr la igualdad de oportunidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- Empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, que cumplan con los requisitos establecidos en dicha normativa para tener esta consideración.

Si aún así persistiera la igualdad entre las proposiciones, o si ninguna de las empresas tiene preferencia conforme al párrafo anterior, se procederá a la realización de un sorteo.

La realización del sorteo, en caso de tener que realizarse, se hará en acto público, anunciado con antelación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Cádiz.

www.cadiz.es

<http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>

4º.- Valor estimado del contrato.

Importe neto (IVA excluido): 12.250,00 € (Doce mil doscientos cincuenta euros).

5º.- Presupuesto máximo de licitación.

- a) Suministro de tela para tapizar butacas Gran Teatro Falla:
 - a. Importe neto (IVA excluido): 8.650,00 € (Ocho mil seiscientos cincuenta euros).
 - b. Importe IVA (21%): 1.816,50€ (Mil ochocientos dieciséis euros con cincuenta céntimos).
- b) Suministro e instalación de moqueta Gran Teatro Falla.
 - a. Importe neto (IVA excluido): 3.600,00 € (Tres mil seiscientos euros)
 - b. Importe IVA (21%): 756,00 € (Setecientos cincuenta y seis euros)

Importe Total (IVA incluido):

- a) Suministro de tela para tapizar butacas Gran Teatro Falla: 10.466,50 € (Diez mil cuatrocientos sesenta y seis euros con cincuenta céntimos de euro).
- b) Suministro e instalación de moqueta Gran Teatro Falla: 4.356€ (Cuatro mil trescientos cincuenta y seis euros).

6º- Garantías exigidas.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación sin IVA.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Presidencia

Delegación de Economía Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956241021
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ANUNCIO LICITACION PERFIL

EXPEDIENTE: 2016/000110

7º.- Plazo de Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación de ofertas:

El plazo de presentación de ofertas será desde el día de la publicación de este anuncio en el perfil del contratante hasta las 13:00 horas del **jueves 6 de Octubre** de 2016, último día del plazo.

b) Modalidad de presentación:

1. En mano en las dependencias del Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras.
2. Por correo electrónico en la siguiente dirección: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es

c) Lugar de Presentación:

- 1.- Dependencia: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras del Ayuntamiento de Cádiz.
- 2.- Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n – Casa Consistorial
- 3.- Localidad y código postal: Cádiz. CP 11005
- 4.- Dirección electrónica: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es

d) Documentación a presentar por los licitadores:

- Proposición económica (Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)
- Declaración responsable (Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

Cádiz, 29 de Septiembre de 2016